

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****67**      *HIGINIO PAREDES NÚÑEZ*

D<sup>a</sup>. Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 41/08 de este Juzgado seguido a instancia de Dimitar Dimov Dimitrov sobre cantidad se ha dictado Auto de fecha 23 de diciembre de 2009 por el que se declara a Higinio Paredes Núñez en situación de insolvencia provisional por importe de 17.187,38 euros de principal, más 1.718,73 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de diciembre de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid.

ID: A090094676-1